

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33557** *MILENIUM VITAL SPACE, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2687/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Muhammad Mehud Shahid Butt, contra Milenium Vital Space, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha veintiocho de octubre de dos mil diez por el que se declara a Milenium Vital Space, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.346,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100082279-1